



CONVOCATORIA DE 52 PLAZAS DE POLICÍA DE LA POLICÍA LOCAL, O.E.P. 2019 Y 2020

ANUNCIO N° 10

El Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión de 52 plazas de Policía de la Policía Local incluidas 24 de ellas en la Oferta de Empleo Público del año 2019 (20 de provisión por el turno de acceso libre y 4 por el turno de Movilidad sin ascenso), y 28 en la Oferta de Empleo Público del año 2020 (siendo 23 de provisión por el turno de acceso libre y 5 por el turno de Movilidad sin ascenso), encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, pertenecientes al Subgrupo C1 de clasificación profesional; en la sesión celebrada el 17 de marzo del año en curso, ha adoptado los siguientes acuerdos en relación a las reclamaciones presentadas contra las calificaciones del Tercer Ejercicio de la Convocatoria, examen psicotécnico:

1.- Estimar, en parte, las reclamaciones de D. Rafael Carlos Fulleros, D. Iván Palomo Salas, D. José Antonio Gañán Serrano, D. José David Molina Velasco, D. Moisés Sánchez Fernández, D. José Luis Sánchez Gómez, y D. Borja Domínguez González, en las que solicitan revisión de la nota obtenida en sus ejercicios y habiéndose realizado la misma, confirmar la calificación de no apto otorgada a dichos aspirantes, al no haberse encontrado errores materiales, aritméticos o de hecho. Asimismo, convocarlos el próximo 22 de marzo de 2022 a las 08:30 horas en el Área de Recursos Humanos y Calidad (sita en la tercera planta de la Avenida Cervantes número 4, Málaga 29016) para trasladarle los motivos de la calificación obtenida por cada uno de ellos, de conformidad con sus escritos presentados.

2.- Estimar totalmente la solicitud presentada por D. José Miguel Serrano Medina, y llevada a cabo la revisión de su ejercicio, se detecta error aritmético en el conjunto de las puntuaciones T de las escalas clínicas, rectificando su calificación a “Apto”.

3.- Comunicar a los aspirantes, que de conformidad con las Bases Generales que regulan el procedimiento selectivo, en relación los acuerdos señalados en los apartados anteriores, podrán interponer recurso de alzada ante la Ilma. Junta de Gobierno Local en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este Anuncio.

4.- Por último, se convoca a los Sres. aspirantes declarados aptos en el tercer ejercicio (examen psicotécnico) para realizar el Cuarto Ejercicio de la Fase de Oposición, Prueba de conocimiento: Examen práctico, (de carácter obligatorio y eliminatorio para todos los aspirantes, y de conformidad con la base 3.2. d) de las específicas de la convocatoria, consistirá en desarrollar por escrito un supuesto práctico relacionado con el temario de la convocatoria, aprobado por el tribunal momentos antes de su realización y en un tiempo máximo de 2 horas. Se calificará de 0 a 10 puntos. Los aspirantes deberán alcanzar, al menos, 5 puntos para superar este cuarto ejercicio, quedando excluidos de la convocatoria los candidatos que no obtengan dicha puntuación mínima) **el próximo día 23 de marzo de 2022, a las 13:00 horas, en el Aula VI la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga,** sita en el Campus de Teatinos, Bulevar Louis Pasteur, 32, 29010 Málaga. Siendo preceptivo para la realización del mismo, la presentación de la declaración responsable covid-19 que se adjunta al presente anuncio como Anexo I.

Asimismo recordar a los aspirantes que deberán comparecer en la fecha, hora y lugar indicados, provistos del D.N.I., bolígrafo y mascarilla (en cumplimiento de Real Decreto-ley 13/2021, de 24 de junio, por el que se modifican la Ley 2/2021, de 29 de marzo, de medidas urgentes de

Código Seguro De Verificación	T/2FdsLeNyG+eY8HXXKQ2A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Aguilar García	Firmado	17/03/2022 12:04:29
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/T/2FdsLeNyG+eY8HXXKQ2A==		





Ayuntamiento de Málaga

Área de Recursos Humanos y Calidad

prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID19, y el Real Decreto-ley 26/2020, de 7 de julio, de medidas de reactivación económica para hacer frente al impacto del COVID-19 en los ámbitos de transportes y vivienda) para su realización.

Málaga, a fecha de la firma electrónica
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: María del Carmen Aguilar García.

Código Seguro De Verificación	T/2FdsLeNyG+eY8HXXKQ2A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María del Carmen Aguilar García	Firmado	17/03/2022 12:04:29	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/T/2FdsLeNyG+eY8HXXKQ2A==			



ANEXO I

DECLARACIÓN RESPONSABLE COVID-19

El/la abajo firmante, participante en la convocatoria de 52 plazas de Policía de la Policía Local (OEP del año 2019 y 2020) efectuadas por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga declara que:

- No presenta síntomas compatibles con la enfermedad COVID-19.
- No ha tenido síntomas relacionados con el COVID -19 en los últimos 10 días (tos, fiebre o dificultades respiratorias).
- No se encuentra en periodo de aislamiento por haberse diagnosticado la enfermedad, ni está en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de la COVID-19.
- Durante su permanencia en las instalaciones donde se celebra el ejercicio, cumplirá con las instrucciones de seguridad relativas al COVID-19 que se relacionan a continuación, siendo ésta una relación de medidas preventivas no exhaustiva, que se completará, en su caso, con las indicaciones que aporte en cada momento el personal de la organización.

Y se compromete a:

- Al entrar a las instalaciones entregar el presente documento debidamente cumplimentado y firmado.
- Utilizar en todo momento la mascarilla de seguridad, salvo los casos previstos en la normativa acreditados por personal facultativo.
- Mantener una distancia de seguridad de 1,5 a 2,0 metros con el resto de los compañeros.
- Seguir estrictamente las indicaciones del personal del centro.

Nombre y apellidos:

NIF/NIE:

Fecha:

Firma:

Código Seguro De Verificación	T/2FdsLeNyG+eY8HXXKQ2A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Aguilar García	Firmado	17/03/2022 12:04:29
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/T/2FdsLeNyG+eY8HXXKQ2A==		

